



25 de julio de 2022

ALERTA SANITARIA: CASOS DE VIRUELA DEL MONO EN ENTORNOS COLECTIVOS NO MÉDICOS

Empire State Plaza, Corning Tower, Albany, NY 12237 | health.ny.gov

¿Qué es la viruela del mono?

La viruela del mono es una enfermedad poco común que es provocada por una infección por el virus de la viruela del mono.

La viruela del mono puede provocar síntomas similares a una gripe y erupciones. En algunos casos las erupciones pueden aparecer primero y ser seguidas por otros síntomas, mientras que en otros casos solamente aparecen erupciones. El contacto entre seres humanos es la principal forma de transmisión del virus de la viruela del mono, por contacto directo con lesiones, fluidos corporales infectados o secreciones respiratorias durante el contacto prolongado rostro con rostro. Se considera que una persona sigue siendo infecciosa hasta que todas las costras se separen y se forme una capa nueva de piel.

Los entornos colectivos no médicos se definen como instituciones u otros tipos de alojamiento en donde personas que no son de la misma familia habitan o se encuentran en proximidad unas de otras y comparten al menos una habitación común (por ejemplo, dormitorio, cocina, baño, sala de estar). Los entornos colectivos pueden incluir instituciones correccionales y de detención, albergues para personas sin hogar, centros de atención para adultos, hogares colectivos, dormitorios de instituciones de educación superior, viviendas para trabajadores estacionales, vivienda de apoyo residencial y otros entornos similares, determinados por agencias de concesión de licencias o reguladoras. Si se prestan servicios de salud en la institución, el personal de servicios de salud debe seguir las recomendaciones en <https://www.cdc.gov/poxvirus/monkeypox/clinicians/infection-control-healthcare.html>

El Departamento de Salud del Estado de Nueva York (NYSDOH, por sus siglas en inglés) también ha emitido orientación general sobre la viruela del mono, que se encuentra aquí: https://health.ny.gov/diseases/communicable/zoonoses/monkeypox/docs/2022-07-08_han.pdf

¿Qué acciones deben tomarse si se identifica un caso? Los institucionales y agencias proveedoras deben:

- **Comunicarse** con sus empleados, voluntarios y otras personas acerca de cómo prevenir y protegerse contra el virus. Incluir información clara sobre la transmisión por contacto físico cercano y contacto sexual. Tratar de que todos los mensajes se fundamenten en hechos, para evitar estigmas.

- **Responder** de manera apropiada a los casos informados en su institución. Al responder a los casos informados en su institución, tome en cuenta las siguientes acciones:
 - Deben hacerse evaluaciones y pruebas médicas a las personas, residentes, miembros del personal y voluntarios que se sospeche que tienen viruela del mono. Toda persona que se identifique con un resultado positivo para viruela del mono debe ser informada de cómo aislarse hasta que deje de ser infecciosa. Consultar a su departamento de salud local o estatal respecto a la finalización del aislamiento antes de regresar a las actividades del entorno laboral, grupal o colectivo.
 - El personal debe abstenerse de acudir a trabajar si sospecha que tiene viruela del mono, hasta que se haga una evaluación médica y se reciban los resultados de la prueba.
 - Asegurarse de que los espacios de aislamiento tengan puertas que puedan cerrarse y baños privados. Varias personas que reciban resultados positivos en las pruebas de viruela del mono pueden alojarse en la misma habitación.
 - Si no hay disponible un baño separado, las superficies tales como mostradores, asientos de inodoro, grifos, deben limpiarse y desinfectarse con un desinfectante registrado por la Agencia de Protección Ambiental (EPA) (como los de la [Lista Q](#)) después de usar un espacio compartido. Esto puede incluir actividades como ducharse, usar el inodoro o cambiar apósitos que cubran las erupciones. Considere la posibilidad de usar guantes desechables durante la limpieza.
 - Asegúrese de que se disponga de manera apropiada de todo el equipo de protección personal y los desechos de áreas de aislamiento. Las instituciones también deben cumplir con las [regulaciones estatales y locales](#) sobre el manejo, almacenamiento, tratamiento y disposición de desechos.
- **Identificar** a las personas que pueden haber estado expuestas a la viruela del mono realizando las siguientes acciones:
 - Colabore con su departamento de salud estatal o local para identificar y monitorear al personal, los voluntarios y otras personas o residentes que puedan haber estado en contacto cercano con alguien que tuviera viruela del mono.
 - Use las [recomendaciones de evaluación del riesgo de exposición](#) (monitoreo de las personas expuestas al virus) y el rastreo de contactos, cuando sea factible.
- **Garantizar el acceso** a lavado de manos.
 - En todo momento debe haber disponibles agua y jabón o desinfectante de manos con un contenido mínimo de 60% de alcohol sin costo alguno.
 - Toda persona que haya estado en contacto con lesiones o prendas de ropa, ropa de cama o superficies que puedan haber estado en contacto con lesiones debe lavarse las manos de inmediato.
- **Limpiar y desinfectar** las áreas comunes.
 - Cumpla con las normas estatales y locales sobre limpieza y desinfección.
 - Evite actividades como aspirar, sacudir el polvo en seco y barrer. Deben usarse métodos de limpieza con productos líquidos o toallitas húmedas.
 - Deben realizarse procedimientos estándar de limpieza y desinfección usando un desinfectante de grado hospitalario registrado por la EPA y el Departamento de Conservación Ambiental del Estado de NY (DEC) con una declaración de patógeno viral emergente. Los productos con declaraciones de patógeno viral emergente se encuentran en la lista Q de la EPA. Siga las instrucciones del fabricante sobre su concentración, tiempo de contacto, cuidado y manipulación.
- **Proveer** todo el equipo de protección personal (PPE, por sus siglas en inglés) que necesiten los empleados, voluntarios, personas y residentes.

- El PPE, que incluye batas, guantes, protección ocular y respiradores (KN95, N95 o superiores) debe usarse para entrar en áreas de aislamiento.
- La ropa sucia de personas con infecciones sospechadas o confirmadas por viruela del mono solo debe ser manipulada mientras se usa el PPE apropiado.
- El personal y los voluntarios también deben usar PPE al limpiar y desinfectar áreas en donde pasaron tiempo personas con viruela del mono.
- Puede consultar las siguientes normas de la Administración de Salud y Seguridad Ocupacional (OSHA, por sus siglas en inglés) a través de los siguientes enlaces:
 - Patógenos de transmisión sanguínea ([29 CFR 1910.1030](#)).
 - PPE ([29 CFR 1910.132](#)).
 - Protección respiratoria ([29 CFR 1910.134](#)).

¿En dónde encontrar información actualizada con frecuencia sobre la viruela del mono?

Visite la página de internet sobre la viruela del mono del NYSDOH, que se actualiza con frecuencia en tiempo real conforme se transmite más información acerca de casos del virus de la viruela del mono en el estado y la ciudad de Nueva York, así como más información sobre las pruebas, el tratamiento y las vacunas.

<https://health.ny.gov/diseases/communicable/zoonoses/monkeypox/>

<https://www.cdc.gov/poxvirus/monkeypox/specific-settings/congregate.html>